

TINTA NEGRA



**Organo de expresión del Sindicato de Información
y Artes Gráficas de la CNT de Barcelona — N^o 5**

Se nos anuncian como inminentes otras elecciones, pero esta vez no son para llenar asientos en las Cortes; son sin duda para que los que ocupan dichos asientos puedan seguir tan tranquilos, mientras que los trabajadores elegimos a nuestros futuros "representantes" o "intermediarios" o "títeres" o "domadores" o ; sí, son las elecciones sindicales. Pero mejor tomarse el asunto en serio porque las consecuencias, a todos los niveles, que puedan tener estas elecciones son importantes, y en este sentido TINTA NEGRA las analiza en un artículo aparte; pero no obstante creemos interesante iniciar el tema.

En primer lugar cabe preguntarse el porqué de estas elecciones en este preciso momento. La situación por la que atraviesa el país, a todos los niveles, es grave. El capital, que durante muchos años ha estado eficazmente amparado por la Dictadura, tras los acontecimientos que todos conocemos (muerte del general, sucesivos gobiernos de transición, necesidad de incorporación de formas políticas adoptadas por el capitalismo internacional, etc.) se halla en una nueva situación que viene definida por la complicidad que ha obtenido de los partidos que han pactado a cambio de una parcela de poder, más o menos inmediata (gobierno de concentración); pero ¿en qué consiste este pacto? Todos conocemos, ya nadie lo niega, el poder, el control y supervisión de los partidos sobre las centrales sindicales, (PTE-Sindicatos Unitarios, PC-Comisiones, y PSOE-UGT y USO en período de asimilación por UGT). Este dominio, es ahora más necesario que nunca; el motivo es evidente: ¿cómo puede el poder establecido asegurar su futuro si, además del apoyo de los grupos políticos, no cuenta con la adhesión de los trabajadores, o cuando menos con un margen de confianza por parte de éstos? Y es ahí, en este punto, en donde inciden las próximas elecciones sindicales. En controlar al movimiento obrero, a través de un mero esquema burocrático que sustituya a la antigua CNS, esquema en el que participen y se orienten los sindicatos "democráticos", esquema que —y parece una burla— usa un lenguaje obrero, pero que en realidad aleja a los trabajadores del proceso asambleario, esquema que en definitiva cubre el hueco que dejó el antiguo sindicato.

Mientras que el gobierno y empresarios a este hueco lo llaman "falta de cauces para el diálogo" y otros (los sindicatos de "partido") lo denominan como "implantar la democracia en las fábricas"; nosotros, la CNT, entiende este hueco como fundamental; es el que permite la libre organización de los trabajadores sin esquemas burocráticos que los aten; este hueco es la libertad de la clase obrera para defenderse del capital, de este capital que a través del gobierno Suárez nos quiere hacer callar por todos los medios, con la colaboración del silencio que les presta el parlamento, demostrando una vez más su incapacidad para resolver los problemas que tenemos planteados, de este parlamento que se horroriza porque tocan a un diputado y en cambio despista cuando se asesinan personas como si aquí no pasara nada, de este parlamento que asiste impávido al crimen que protagoniza nuestro sistema económico mediante la progresiva pérdida del valor adquisitivo de los salarios frente al incesante aumento de precios, y, en definitiva, de este parlamento que sofisticadamente y en colaboración con el gobierno y también utilizando su poder sobre los sindicatos a él adeptos, intenta colarnos una ley sindical que en nada nos beneficia.

La asamblea soberana, la revocabilidad de nuestros delegados, y en definitiva cualquier método que configure un auténtico proceso autogestionario y directo son nuestros procedimientos de lucha

tribuna ... libre ...

Los capitalistas dominan con coacciones todos los diferentes aspectos de trabas, que ejecuten a cualquier proletario, aunque ya se sabe que todos esos coesistemas que ejecutan son clasistas y ya sabemos en qué parte hemos de accionar.

Los capitalistas piensan que confundimos la libertad y el rendimiento de producción; acaso no confunden la explotación, con sus derechos democráticos; y que el trabajador no puede dialogar con unos derechos equitativos, en la misma confrontación, y no con las clásicas amenazas, que siempre tienen en su mano; acumulando una represión en la que el trabajador se encuentra indefenso, bajo los conceptos de responsabilidad que las circunstancias de la vida le han formado; por ello, es una de las partes, que existen esa acumulación represiva. Es una dominación individual, puesto que no es colectiva, y más aún en los pequeños burgueses.

Los trabajadores han de saber todas las coacciones y trabas capitalistas, hasta las que hay bajo mano. Tomando derecho y conciencia de lo que nuestra mercancía de trabajo es y puede responder a esas trabas represivas, y dejar el temor que tanto invade, en los conceptos de situación del trabajador (casado, con tres hijos, etc.) y eliminar las amenazas, responder con los mismos derechos que podemos realizar; nuestras mercancías no han de ser explotadas el hombre por el hombre. Además de romper unas normas que el sistema capitalista ha difundido, la influencia de mercancías de trabajo, fenómeno preliminar del capitalismo, la influencia, es el contrapunto de la oportunidad, trabajadores privilegiados tiene más oportunidades por el fenómeno influencia, y a su vez no dejan despertar otras oportunidades a otros trabajadores (como a la juventud); hay que romper estas normas sociales, contraponer más oportunidades y presionar a los trabajadores, que recaen en estos fenómenos que la crisis capitalista con sus mismas contradicciones y falacias y demás antinomias.

Marcuse dice "El mantenimiento de la dominación capitalista de clase no descansa sobre la coacción física y la mistificación ideológica, sino sobre la reproducción de una estructura de personalidad, que se adapta a la realidad social".

Todas las conjeturas capitalistas están adaptadas a unas circunstancias, que evolucionan, de tiempo en tiempo, según la estructura social, y que se adaptan a otras normas sociales, los trabajadores adaptamos las aptitudes, en que son beneficiosas para su producción, constituyendo favoritismos y demás antagonismos capitalistas, como el fenómeno influencia y la sociedad de consumo, co-

mo dijo Reich: "El capitalismo de los monopolios exige como método para dominar los problemas de superproducción, que los individuos aprendan a consumir".

Las mismas contradicciones capitalistas, han creado la crisis aun con nuestros descuentos de impuestos, que parte de estos fondos son como prevención de crisis, que se constituyen, de esta forma, parte de I.R.T.P., impuesto de estado para prevenir parte de la crisis, seguro social, otra parte utilizada para la maquinaria de la salud para la reparación de fuerza de trabajo más los seguros de desempleos y complementos, detalladamente los trabajadores mantenemos máquinas laborales fuera de uso (desocupados), las máquinas defectuosas (enfermas) y las máquinas desgastadas (jubiladas), aun con esto, las contradicciones capitalistas surgen en las estructuras sociales.

Luego existe otra estructura la exigencia de los capitalistas hacia el trabajador, el capitalista puede exigir, y el trabajador...; sus satisfacciones quedan vanas a unas necesidades que reivindica y a veces sin exigencia, por temor o por circunstancias en que se encuentre, o por obedecer a unos sacrificios que al tiempo serán beneficiosos, mientras el explotador explota, bajo esos sacrificios. Estas exigencias son parte de las normas de estructura social.

Como hemos visto la clase capitalista, no planifica una regulación de producción, en los que llega a una crisis y en un desorden de capitales. Otra de las normas es que cada trabajador tiene una esfera de actividad en el que está impuesto y no se puede escapar de esta actividad o división; el trabajador o el individuo no puede estar al margen de esta estructura, si puede accionar a otras actividades pero existe las oportunidades; esa esfera no debe formar unas opciones tan abstractas, todo es limitado bajo las circunstancias del momento, el único camino que adopta una salida, en esta forma, es la influencia, y con ella un interés que se crea, y para ello el trabajador ha de sacrificarse, y desde ese momento su fuerza de trabajo depende del capitalismo y sigue explotado, estas normas han de ser eliminadas cualquier estructura social, no ha de crearse ni perecer, sino a impulsar a que se creen, forzar a todas las impulsividades de todas formas, por medio de la autogestión y de asambleas, y eliminar totalmente los fenómenos capitalistas, mas oportunidades, y realizar nuevos valores, subsacarlos, de esta sociedad y desarrollarlos, no colectivamente pues hay que formarse, las oportunidades solo sobresalen en la misma clase trabajadora, solo que hay que emancipar esas mismas oportunidades en nosotros mismos por medio del sindicato.

Por unas horas,
minutos,
segundos,
has sido libre,
respirando el aire de la vida,
de la libertad,
tú que escapaste
con deseos de huir,
de marchar,
con deseos de volver,
y continuar la lucha,
por la libertad
de tu pueblo.
Tú que has sido asesinado
por las fuerzas del orden,
que te han perseguido,
cual bestia feroz
y en la oscuridad del día,
has visto espectros
que se acercaban a tí
y has lanzado contra ellos
palabras de fuego,
pero ellos continúan acosándote,
a tí,
y tú te defiendes
con todas tus fuerzas,
tus fuerzas no son de orden,
don de ley, de vida,
de pronto,
tu cuerpo,
todo tú,
te contraes,
por siempre jamás.
Los cazadores
pueden estar satisfechos,
la cacería inmejorable,
un catalán, y por si fuera poco
anarquista.

Y ahora vendrá aquello de las medallas
al mérito,
a la mejor puntería,
al mejor guía,
y quizás algún perro,
VERDE o GRIS
tanto da el color,
también será condecorado,
más nosotros
te recordaremos
y continuaremos
tu lucha, nuestra lucha,
por la libertad,
Viva el anarquismo!!

7 - IV - 76
Eduard IIII-76

En recuerdo y homenaje a
ORIOL SOLE i SUGRANYES.

J.R.
(E.G. -ESCUDO DE ORO-)

¿Y PARA ESTO
VEINTE SIGLOS DICENDO:
REZAD POR LOS QUE ESTÁN
EN EMANENCIA
SERVID A VUESTRO PATRONO
COMO SI FUERA AL
MISANTRISMO SEÑOR ?!



NUESTRO SINDICATO, UN TRABAJO DE CADA DIA

Las últimas asambleas generales del sindicato celebradas en julio y septiembre han tenido un extenso orden del día que, en algunos aspectos, no ha podido ser debatido en profundidad, tanto en razón del tiempo como del cansancio que se produce tras cuatro horas de asamblea. Nuestras asambleas son soberanas y los anarcosindicalistas lo decidimos todo en asamblea. De acuerdo. Pero una cosa es contraponer en asamblea posturas previamente discutidas en reuniones de comités de empresa y en reuniones de sección y otra cosa muy distinta es llegar "vírgenes" a la asamblea general e intentar despachar en cuatro horas el trabajo de todo un mes.

Agilizar las asambleas generales no supone despojarlas de su carácter decisivo y soberano, sino imprimir en ellas una dinámica de discusión que resulte verdaderamente útil a todos los asistentes. Claro está que esta dinámica supone llegar en condiciones a la asamblea y llegar en condiciones supone haber discutido previamente todos los puntos de su orden del día en los comités de empresa y en las secciones. Este y no otro debe ser el funcionamiento de nuestro sindicato. Los trabajos de discusión y reflexión sobre línea sindical o sobre cuestiones concretas han de arrancar de mucho antes de la asamblea. Nuestro funcionamiento sindical autogestionario no consiste en tratar los problemas sólo en la asamblea general, sino en potenciar el carácter autónomo de cada uno de nuestros órganos de funcionamiento, respetando el carácter soberano de la asamblea general.

O conseguimos que todas nuestras convocatorias sindicales (desde las reuniones de comité de empresa a las reuniones de secciones) sean peñaños que conduzcan a la asamblea general, o, de lo contrario, asistiremos a una ruptura cada vez mayor entre el trabajo diario y el "acontecimiento" de las asambleas generales. Dicho en otras palabras: la tarea urgente en estos momentos no es conseguir que funcionen bien las asambleas generales, sino que exista un trabajo real y colectivo entre asamblea y asamblea. Si conseguimos esto, seguro que las asambleas resultarán más ágiles y más ricas, incluso, de contenido. El asunto es importante porque nos estamos jugando nada más y nada menos que la existencia diaria del sindicato. Un sindicato de la CNT no se contruye a saltos, de asamblea en asamblea; se construye día a día y entre todos. Lo contrario se parece demasiado a las elecciones parlamentarias cada cuatro años...

ESPARTACO

Se informa que, en la actualidad, se encuentran ya constituídas las secciones del sindicato que a continuación se relacionan con el día y la hora de reunión:

SECCION	DIA REUNION	HORA
Dibujantes Historieta	martes (semanal)	7
Editoriales	martes (quincenal)	7,30
Comercio	jueves (semanal)	8
Publicidad	lunes (semanal)	8
Artes Gráficas - Manipulados - Papeleras	martes (semanal)	7,30
Prensa	viernes (semanal)	

LES SECCIONS ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ INFORMEN

EL PAPUS, un atentado, una respuesta y una denuncia.

El 21 de septiembre pasado, una bomba estallaba en los locales de la redacción de "El Papi" en Barcelona, poco antes de las doce del mediodía. El conserje del inmueble, Juan Peñalver Sandoval, resultó destrozado, y hubo alrededor de quince heridos, algunos de ellos de gravedad. Después, en algunas llamadas telefónicas a los medios informativos, la "Triple A" reivindicó el atentado, un atentado más del fascismo...

A la hora y media del hecho, los representantes de las centrales sindicales que actúan en prensa se reúnen y proponen a las asambleas de cada empresa periódica un paro de 24 horas. Las asambleas lo aprueban. El paro comenzaría a las dos de la tarde del día siguiente y tendría 24 horas de duración.

Al día siguiente por la mañana, los representantes de las centrales sindicales vuelven a reunirse para decidir proponer a las asambleas una convocatoria de manifestación desde "El Papi" hasta el Gobierno Civil. La manifestación se hizo a las ocho de la noche. También se acordó proponer la edición de "Prensa en lluita", lo cual se hizo. Previamente, a las cuatro, había tenido lugar otra manifestación, después del entierro de Juan Peñalver, anunciado inopinadamente. Esta manifestación, totalmente silenciosa, llegó desde el Clínic hasta "El Papi".

Un día más tarde, en Madrid, hay una manifestación de trabajadores de prensa y posteriormente una asamblea en los locales del diario "Pueblo". En esta asamblea se decide ir a la huelga. Es de destacar la actitud de los directores de periódicos y agencias de Madrid, que hicieron todo lo posible para romper la huelga, sin conseguirlo, y que argumentaban la típica estupidez de que "las huelgas de prensa van contra la libertad de expresión", estupidez que encubre simplemente la defensa de los intereses económicos de las empresas, intereses a los que no les importan los atentados, las muertes de los obreros ni los obreros mismos. Los directores de Madrid, con su actitud, clarificaron muchas cosas. Los de Barcelona, no. Los de Barcelona tuvieron más vista. "Verlas venir", se llama la figura.

UNA DENUNCIA

Hasta aquí, muy brevemente, el atentado y su respuesta. Ahora viene la denuncia. En la segunda reunión de representantes de las centrales sindicales, en la cual se decidió proponer a las asambleas de las empresas la



realización de una manifestación desde "El Papi" hasta el Gobierno Civil, los representantes de CC.OO. se negaron rotundamente desde el principio. Los argumentos fueron los de siempre: esta manifestación podía ser objeto de provocaciones, esta manifestación podía provocar a la policía o al gobernador civil, esta manifestación será un fracaso porque no irá nadie... En fin, los mismos argumentos que CC.OO. utiliza en cualquier parte del estado español para evitar la realización de una huelga o para romperla si, a su pesar, ya está en marcha.

Las demás centrales sindicales criticaron esta actitud y manifestaron su propósito de llevar la manifestación hacia adelante prescindiendo de CC.OO. y denunciando el hecho ante los trabajadores de prensa. Después de esto, los representantes de CC.OO. dijeron que discutirían el asunto porque aún no lo habían discutido y no podían dar una respuesta. Se aplazó la reunión durante una media hora y después, los de CC.OO. dijeron que rechazaban la manifestación y que estaban de acuerdo en realizar una concentración y un funeral. Dado que el resto de centrales se mantuvieron firmes en su propósito, CC.OO. tuvo que ceder, aunque fue preciso cambiar el itinerario de la manifestación porque a los de CC.OO. les infundía verdadero pánico pasar por Las Ramblas.

Las posturas de CC.OO. están pasando ya del simple reformismo para llegar a la ridiculez por una parte y al descaro por la otra. Su intento de pacto social es lógico que lo demuestren frenando a los trabajadores en huelgas que se realizan por motivos salariales y reivindicativos. Pero lo que no esperábamos es que también frenaran, se opusieran, a una manifestación, cuando en un atentado fascista había sido asesinado un trabajador del ramo. El asunto es grave, y lo es más en quienes siempre han estado insistiendo en la "unidad" de la clase obrera, unidad que luego son los primeros en romper por su servilismo a unos intereses políticos pactistas. Es bueno saberlo.

les seccions informen

LA SECCION DE PRENSA CAMBIA DE NOMBRE

En la última asamblea de la sección de Prensa de nuestro sindicato se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1- Rechazar las propuestas de separarnos del sindicato para contruir otro aparte.
- 2- Cambiar el nombre de "Sección de Prensa" por el de "Sección de Información", de cara a dar cabida a los compañeros de radio y televisión.
- 3- Llevar a cabo en las empresas una campaña explicativa contra las elecciones sindicales presentando nuestra alternativa.

Por último, se renovó la junta técnica de la sección y se decidió efectuar en el sindicato una permanencia por la mañana cada día de la semana.

LOS DE PUBLICIDAD CABALGAN DE NUEVO

El pasado día 27 de Septiembre hubo reunión de los trabajadores de publicidad en general.

Lugar: los desolados e incómodos locales de la ayer CNS y ahora AISS.

Orden del día: principalmente, denunciar el actual convenio del sector, cuyo plazo cumplía el día 30 del mismo mes.

Esta asamblea de la gente de publicidad era la primera que se convocaba después de la autodisolución de la coordinadora fantasma que había venido funcionando hasta entonces, y que se había despedido en la anterior reunión de la Sala Villarroel.

Entre tímidas intervenciones del personal, que trataba de aclarar conceptos como "independiente" o la necesidad de afiliación a una central, se fue el tiempo.

Por lo demás, poco resaltable. Y la verdad es que da un poco de pena y de rabia. Seguimos esperando que sea el de al lado quien proponga cosas, resuelva papeletas y saque a discusión los asuntos. El "dejarse llevar" y "que me lo den todo hecho" a que nos acostumbró el reciente pasado, se nota todavía bastante.

La mesa estuvo compuesta por tres representantes de las centrales (UGT, CCOO, CNT) y un independiente que actuó de moderador.

Como dato a recordar, la próxima reunión en el mismo lugar y a la misma hora (7,30 de la tarde), para el día 13 de octubre, donde se tratará sobre las elecciones sindicales y el nuevo convenio.

Informa la SECCION DE COMERCIO

El jueves día 29 de septiembre se realizó la asamblea para la que se había convocado a todas las empresas pertenecientes a comercio con trabajadores afiliados a C.N.T.

Se discutió acerca de la realización de un nuevo convenio, ya que el vigente expira en mayo del año próximo. También se constituyó la Junta de la Sección, y se estudió la forma en que se articulará con las otras secciones del Sindicato.

Se están debatiendo temas tan importantes como: el nuevo convenio, las próximas elecciones sindicales, la formación de comités de empresa, etc...

SI ERES DE COMERCIO Y
TE INTERESA DISCUTIR ESTOS TEMAS,
NOS ENCONTRAMOS LOS JUEVES
A LAS OCHO DE LA TARDE

SALUD

Hay muchos que entienden la unidad sindical así:



Dada la falta de colaboración tanto de los componentes del equipo de trabajo de "Tinta Negra" como de los demás compañeros del Sindicato, este boletín se publica con deficiencias tanto técnicas como de contenido que esperamos poder subsanar en el próximo número.

Reproducimos a continuación el texto presentado por un grupo de afinidad a la asamblea general del día 11 de Septiembre, y cuya publicación en T.N. es mandato de dicha asamblea.

LAS ASAMBLEAS GENERALES DEL SINDICATO: POR UN MAL CAMINO

Evidentemente en nuestro sindicato existen actualmente unos gravísimos problemas de fondo, problemas que se manifiestan en la superficie de diversas maneras. Más abajo entraremos en el planteamiento de esos problemas. Primero trataremos algunas de sus manifestaciones externas, manifestaciones que han quedado patentes en las últimas asambleas generales, y especialmente, en la última, la que se celebró a principios de verano. Podrá decirse que "agua pasada no mueve molino", pero creemos que por ciertas aguas pasadas navegan los problemas que hoy tiene el molino -el sindicato-, y por tanto, nos sentimos en la obligación de tratar del tema. A fin de que hechos como los de la asamblea anterior no vuelvan a suceder.

En la última asamblea general (10 de Julio), hubo datos que se merecen una cierta reflexión. Por ejemplo, la asamblea comenzó sin la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, "porque no las tenemos ahora a mano", se nos dijo. El asunto no es pura frivolidad, sino que bastante grave. Porque si no se tienen las actas anteriores y no se leen, desde la mesa se pueden decir cosas como que "la C.N.T. apoya el estatuto de autonomía para Catalunya". Si se leen las actas de la asamblea anterior, podrá verse que nuestro sindicato, en asamblea, tiene una resolución sobre el tema que no es precisamente la que dijo la mesa. Otro ejemplo: la asamblea se celebró sin que los afiliados tuvieran todavía los estatutos del sindicato, estatutos que están redactados desde hace meses y que no sabemos por qué aún no han sido impresos y distribuidos. Para que la asamblea sepa a qué atenerse es imprescindible que tenga conocimiento de dichos estatutos, que repetimos, aún no sabemos por qué no están distribuidos cuando hace tanto tiempo que están confeccionados. Y no es que pensemos que la asamblea no puede salirse de tales estatutos !NO!, ya que la propia asamblea puede modificarlos cuando lo crea conveniente.

Siguiendo en la misma línea diremos que no es lógico ni operativo que puntos muy importantes de un orden del día se dejen de lado con la argumentación de que "ya los discutirán los comités de empresa". La asamblea es soberana y tiene capacidad para decidir sobre todos los puntos del orden del día. Es importante que los comités de empresa discutan esos puntos, pero en cualquier caso, deben discutirlos antes de la asamblea para poder presentar a ésta unas propuestas concretas. Lo demás es "echar balones fuera".

Por otra parte, el comportamiento de la mesa durante la asamblea fué, como mínimo, autoritario, por no decir otras cosas. La masa se negó a plantear una votación porque "los términos en que la votación se plantea no son orgánicos", según se dijo. Compañeros, la asamblea -repetimos- es soberana, la mesa simplemente coordina ¡jamás decide! Y es que es de locos que para decidir el sistema de pagar el dinero Pro-Presos del sindicato a la organización se haga necesario convocar un congreso o un pleno. Pues bien, pese a la oposición de la mesa, la votación se efectuó y quedó claro que la asamblea era abrumadoramente favorable a la propuesta que se planteaba al respecto y que la mesa pretendía rechazar por "no orgánica".

Pero aún hay más. En la asamblea se llegó a decir: "tenemos que revocar a los que confeccionan el boletín, porque el boletín es un reducto anarquista". Y nos parece muy grave que se acuse de anarquista al equipo del boletín; grave por dos cuestiones: la primera porque ser anarquista no es algo que se pueda atribuir en plan acusador -si no todo lo contrario-, la segunda que el equipo del boletín está abierto a todos aquellos que quieran colaborar -bolcheviques y reformistas, incluso-, y el que quiera que colabore.

También, y ya en asambleas anteriores, se había "denunciado" a "las tendencias organizadas", o mejor dicho, se había denunciado a una de dichas tendencias, la ácrata. Parecía como si hubiera un interés por crear, entre los afiliados, un estado de opinión contrario a los anarquistas, acusándoles de todos los problemas y deficiencias que padecía el sindicato. Olvidando, o queriendo no recordar, que fueron éstos -los anarquistas- los militantes de primera hora, los que empezaron a levantar este sindicato y los últimos que decidieron organizarse. Que, por cierto, en este sindicato hay muchas tendencias organizadas... qué son sino los acusadores?...

Qué pasa? Es que "los malos" somos los anarquistas? Es que no hay mas corrientes ideológicas organizadas? Si los anarquistas estamos organizados se debe a que las diferentes organizaciones y partidos existentes -y nunca disueltos- en nuestro sindicato (MCL, PORE, reformistas, pseudo-consejistas, etc.) vienen tratando de imponer al sindicato su criterio de lo que debe ser la C.N.T. Para impedir esto nos hemos visto obligados a organizarnos. Se podrá decir que hemos actuado mejor o peor, pero lo cierto es que este embrión organizativo surgió espontáneamente y siempre ha actuado de una forma abierta, sin engañar a nadie ni ocultar lo que somos ni lo que queremos, cosa que los otros grupos no han hecho. Aquí no se ha pretendido crear una FAI, entre las pretensiones del grupo nunca estuvo esa idea, sino únicamente la de hacer respetar los principios en los cuales se inspira -o se debería inspirar- la CNT en general y nuestro sindicato en particular. Eso es todo, eso y nada más. Y si a algunos no les gusta es su problema, no el nuestro. A nosotros nos parece lógico que aquellos que lo deseen se organicen, están en su derecho. Nosotros tan sólo hacemos nuestro ese mismo derecho.

En cualquier caso, sería conveniente una pública discusión sobre el tema, que serviría para clarificar posturas, para saber quién es quién y para que todo quede bastante más claro que ahora. Porque todavía hay mucha oscuridad.

Y por último unos detalles que creemos pueden ayudar a un mejor funcionamiento de las asambleas:

- No nos parece que sea la junta sindical la que deba señalar el horario límite, el límite de la asamblea debe fijarlo la propia asamblea.
- Las asambleas deben celebrarse con mayor periodicidad y no constar de un número tan elevado de puntos del orden del día, como estamos acostumbrados.
- Los puntos a tratar deben cumplirse. Por ejemplo: en la última asamblea un punto del orden del día era la reestructuración de la junta. Pues bien, ni uno sólo de los cargos se puso a disposición de la asamblea, salvo uno, que si fue discutido se debió a que miembros de la asamblea pedían su dimisión.

Salud y Anarquía

Grupo de afinidad de Artes Gráficas.

Barcelona Agosto de 1977.

EMPRESAS – CONFLICTO

Se ha formado el Comité de Solidaridad con los trabajadores de empresas en crisis. Ha nacido por el creciente número de compañeros con problemas laborales en sus empresas.

Diremos a modo de presentación que nos faltan algunas cosas importantes, pero seguiremos adelante cueste lo que cueste; nuestra línea entra de lleno, creemos, en la acción directa y la autogestión. Se piensa en montar tenderetes y otras cosas que puedan servir para llevar a cabo el fin propuesto por este comité. Aceptaremos cualquier idea que se os ocurra, y para hacerla llegar al Comité no tenéis más que acercaros al Sindicato de Prensa y Artes Gráficas (Riereta 20) 8-10 de la noche, dejándola en un buzón que prepararemos al efecto.

SALUD El Comité.

PAPELERA ESPAÑOLA DE BARCELONA

El Expediente de Regulación de Empleo presentado por la Empresa a primero de Agosto en la Delegación de Trabajo ha sido llevado a buen término en las conversaciones entre Comité y Empresa, pasando todos los trabajadores a la Factoría de El Prat de Llobregat.

A los trabajadores se les facilitan 150.000 pesetas a fondo perdido, y se les facilita la compra de la vivienda que es propiedad de la Empresa con un precio tope de 400.000 pesetas, según vivienda.

ESCUDO DE ORO

Mi empresa es como muchas empresas pequeñas de Artes Gráficas. Entre sus muchos problemas, los más importantes son:

Primero.— Que el patrono impide cualquier reunión o esté acechando.

Segundo.— El no tener un lugar donde reunirse y comunicar a los demás y plantear las vicisitudes posibles.

Tercero.— El desinterés dentro de los trabajadores y la acomodación ante ello, intentando algunos tergiversar las palabras en beneficio suyo.

Cuarto.— Casi todos viven lejos, y cuando se sale del trabajo lo único que se piensa es en llegar a sus casas, y por último una pequeña desorganización dentro de los trabajadores producida por ciertas tensiones, al existir el proyecto de ley de reunión, de asamblea dentro del trabajo (no aprobado aún), seguimos igual con contradicciones.

Los compañeros de SGEL de CNT informamos de cómo dialoga la patronal.

Después de, según ellos, dialogar durante cuatro meses con los delegados, elegidos en asamblea, como portavoces de ésta, después de anunciar con 10 días de antelación una asamblea acordada anteriormente, la respuesta de la empresa fue esta carta con fe notarial, lo que representa más de 60.000 para el notario. La Asamblea no se pudo efectuar.

SGEL sociedad general española de librería
Calle Cervantes MADRID 11001
Avda 179 BARCELONA 5
Teléfono 225 15 00

Deposito, revistes y publicaciones, s. r. l.
Paseo Sagunto SOGRIOLA BARCELONA
Teléfono 5446

RECIBO A LA FECHA DE 23 de septiembre de 1977
R.T.N. 200877

Según informaciones llegadas a la DIRECCION de la Empresa, existe el propósito por parte de algún grupo de productores que trabajan en la misma, de llevar a efecto irregularmente una reunión en los locales de la Calle Anís, 189.

Señalando reunión, no ajustada a los requisitos previstos en la legislación vigente, queda desaprobada por esta DIRECCION, la cual interpretaría el mantenimiento por el personal de la actitud contraria, como adopción de claro enfrentamiento con la Empresa que, en todo caso, sólo pretende que las relaciones laborales discurren por los canales legales establecidos.

Dejamos firmemente que nadie se deje suggestionar por cualquiera que pretenda imponer su criterio personal al margen de los imperativos de las disposiciones dictadas sobre esta materia y, consecuentemente, no extrañará a persona alguna cuando que además de que la dirección no tenga por válidos y atendibles los acuerdos que anormalmente se tomen en pro de exigir las responsabilidades apreciables de conformidad con las previsiones legales en vigor.

Reflexione Vd. antes de decidir sobre su actuación.

Atentamente
LA DIRECCION

Asamblea de parados



La Secretaría de Jurídicas está preparando un dossier, que publicaremos en la próxima edición de "Tinta Negra", sobre la situación actual en las empresas del ramo.

NECROLOGICAS

Desde estas páginas enviamos nuestra fraternal condolencia a la compañera Federica Montseny por la reciente pérdida de su hija. †

Una vez que el gobierno ha conseguido integrar y domesticar a la oposición política, al menos a la oposición organizada en partidos y acorralar a los pequeños grupos radicales, ahora necesita impetuosamente integrar y domesticar por cualquier medio a las organizaciones obreras. Si la Ley de Reforma Política fue el instrumento de integración de los partidos, el decreto-ley sobre acción sindical en las empresas pretende ser el instrumento de integración de las centrales sindicales, lo cual no parece que vaya a ser muy difícil, sobretodo cuando algunas de esas centrales están totalmente dispuestas a la integración.

Así el proyecto de decreto ley concede un considerable protagonismo a las centrales sindicales (en la empresa, secciones sindicales), e, incluso fomenta la afiliación en general. Si mediante las elecciones de 15 de Junio la patronal y su gobierno han conseguido limitar la acción política a las Cortes, mediante las anunciadas elecciones sindicales se pretende limitar la lucha obrera a un marco tan institucionalizado como el de las Cortes, pero esta vez a nivel laboral, mediante unos comités de empresa que puedan evitar cualquier desbordamiento radicalizado, que puedan controlar y domesticar la lucha obrera, y que puedan cumplir la labor que en otra época cumplió el sindicato vertical. Sólo que en esta ocasión, la cosa se hará como el 15 de junio, es decir, de una forma "democrática".

La operación requiere, evidentemente, unas centrales sindicales domesticadas que sigan este juego, en combinación con los diputados parlamentarios de la "izquierda" política. Es la única forma que la patronal tiene ahora en sus manos para llegar al pacto social. Se trata, en suma, de intentar aplicar los esquemas de la democracia política burguesa al movimiento obrero.

Existen, sin embargo, en el proyecto de decreto-ley, algunas aportaciones positivas, tales como la posibilidad de realizar asambleas (aunque con un máximo de 10 horas totales al año), la utilización de los locales de la empresa, o la revocabilidad de los delegados; son estos aspectos los que hacen que en la posición de CNT, ante las elecciones sindicales, no haya de jugar sólo el purismo ideológico de rechazarlas por su carácter burgués, sino que se hayan de tener muy en cuenta los riesgos de alejamiento de los trabajadores y de pérdida de influencia en las negociaciones y convenios, que la inhibición parece implicar. La inhibición sin más, nos relegaría a la inexistencia; respecto a la participación todos estamos de acuerdo en que traiciona nuestra propia razón de ser.

Es por esto que la CNT propone una inhibición activa, en la que por el máximo de medios a nuestro alcance: ruedas de prensa, charlas informativas, discusión y debate en las fábricas y talleres... llevemos al conjunto de la clase trabajadora nuestra alternativa y nuestras opiniones al respecto.

CNT ante las elecciones sindicales

La CNT considera que es de las asambleas de trabajadores y no de unas votaciones de donde han de salir los representantes de estos trabajadores. Todos recordamos todavía a algunos enlaces y jurados de la antigua CNS, a los que cuando escogimos creímos honrados, y los cuales, al no estar su gestión permanentemente supervisada y ratificada por la asamblea, pronto esquirolearon o degeneraron hacia una indolencia y apatía total. La asamblea es el órgano sobrano de los trabajadores y es ella quien es todo momento ha de ir escogiendo a sus representantes más adecuados.

Por otra parte, es preciso tener en cuenta que en las empresas hay una serie de funciones que podemos llamar administrativas y que es preciso realizar. Nos referimos a tramitaciones de bajas o papeles burocráticos con la empresa, tramitaciones que alguien debe realizar o, al menos, asesorar a los trabajadores que tengan necesidad de realizarlas. Nos referimos también a cuestiones de seguridad e higiene, y nos referimos, en suma, a esa infinidad de asuntos más o menos burocráticos y que hasta ahora se realizaban a través del sindicato vertical. Quien ha de solucionar estos asuntos, son comisiones de compañeros escogidos en asambleas de empresa, comisiones revocables, y que den cuenta periódicamente de su gestión a la asamblea.

Por lo que se refiere a la negociación de convenios, quien ha de hacerlo son compañeros escogidos en asamblea con la única fun-

ción de impulsar las gestiones del convenio. Estos compañeros habrán de ser también revocables en todo momento, y se podrán coordinar con los delegados de otras empresas, cuando se trate de una negociación a nivel de ramo o zona.

De todo lo dicho aquí, se extrae claramente que la premisa básica para superar el proceso de elecciones sindicales, es la realización periódica de asambleas de empresa. Este es un hecho que es especialmente difícil de impulsar en el ramo de Prensa y Artes Gráficas, en donde lo que más predominan son pequeños talleres de régimen familiar o caciquil; sin embargo es también cierto que en un buen número de empresas del ramo se funciona ya por asambleas regulares. No se ha de considerar pues la asamblea como un objetivo lejano o inalcanzable, sino como una realidad a la que más tarde o más temprano habremos de llegar en todo el ramo. Hemos de dejar de pensar que quien ha de sacarnos las castañas del fuego sea una tercera persona, y ver que hemos de ser nosotros mismos quienes a través de nuestro único órgano representativo, la asamblea, hemos de hacer valer nuestra voz y hacer que sean escuchadas nuestras reivindicaciones.

Existe, en el local del sindicato, a disposición de todos los compañeros interesados en este tema, una ponencia sobre todos los aspectos técnicos y pequeños detalles de la alternativa a las elecciones sindicales, que por razones de espacio no se han podido desarrollar en este artículo.

COLECTIVIDADES LIBERTARIAS EN ESPAÑA, de Gastón Leval
Editorial Aguilera, Colección Anatema. Ptas. 350,-

Análisis de las realizaciones colectivistas conseguidas durante la guerra civil, basándose en datos recogidos directamente por el autor en 1936-37, en el campo, industria y servicios públicos, con interesantes capítulos sobre los tranvías de Barcelona, transportes terrestres y servicios sanitarios.

MANIFIESTO DE LA COMUNA ANTINACIONALISTA ZAMORANA

Editor Luis Manuel Rodríguez. Colección La Banda de Moebius, 50 ptas.

El catedrático García Calvo traza un desenfadado esbozo histórico del supuesto antiestatismo de Zamora y, por audaces caminos dialécticos, expone la bondad de la vida comunal en contra del autoritarismo centralista.

HUMO DE FABRICA

Páginas libertarias de Joan Salvat-Papasseit

Editor José Batlló, Colección Libros del Cordel, 160 ptas.

Recopilación de artículos del malogrado poeta catalán, en las que bajo el seudónimo de "Gorkiano" y con una prosa poetizante lanza sus dicitos contra la sociedad capitalista, el nacionalismo y los líderes militaristas de la época (los artículos pertenecen al contexto de la primera guerra mundial).

LIBROS